



MUNICIPIO DE LOJA

Oficio No. ML- PSCL-008-2017-M
Loja, 10 de Marzo del 2017

PARA: Dr. José Bolívar Castillo Vivanco **ALCALDE DEL CANTON LOJA**

ASUNTO: APROBACION DE PLIEGOS CONTRACTUALES.

Con fecha 19 de enero del 2017, mediante Acta Nro. 002-CPI-ML-CAF-PSC-02-2017, la comisión técnica del procedimiento de Concurso Público Internacional signado con el código: CPI-ML-CAF-PSC-02-2017, para la contratación de los **"ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE DISTRIBUCION Y LOGISTICA URBANA DE LOJA"** con presupuesto referencial de TRESCIENTOS MIL DOLARES con 00/100 CENTAVOS (\$ 300.000,00) sin incluir IVA, **resolvió ratificarse en el contenido de los pliegos contractuales correspondientes**, los mismos que cuentan con la NO objeción por parte de la Corporación de Andina de Fomento.

En tal razón nos permitimos remitir dichos pliegos a su despacho, a fin de que se digne aprobarlos y autorizar continuar con el proceso contractual.

Particular que nos permitimos poner a su conocimiento para los fines correspondientes.

Atentamente,

Lic. Azucena Bravo Mendieta
**PROFESIONAL DESIGNADA POR
LA MAXIMA AUTORIDAD**

Ing. Wilson Jaramillo Sangurima
**PROFESIONAL AFIN AL OBJETO
DE CONTRATACION**

Mgs. Edison O. Toapanta M.
**COORDINADOR DEL PROYECTO
PUERTO SECO COMERCIAL
ETM/.**



*La única definición de lo que somos,
es lo que hacemos*

Loja
Alcaldía